

# Estándar de competencias profesionales

## Informar sobre el medio ambiente y sus valores

|                     |                                   |
|---------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional | <b>Seguridad y Medio Ambiente</b> |
| Nivel               | <b>3</b>                          |
| Código              | <b>ECP0804_3</b>                  |
| Estado              | <b>BOE</b>                        |
| Publicación         | <b>RD 932/2020</b>                |

## Competencia profesional

### Elementos de la competencia

**EC1** Determinar estrategias de comunicación, según información previa del grupo sobre el medio ambiente y sus valores, para fomentar el interés de los participantes.

**IC1.1** La información previa sobre el medio ambiente y sus valores se detecta mediante encuestas, entrevistas, observación directa y perfil sociológico del grupo, para favorecer la comunicación.

**IC1.2** Los instrumentos de información existentes se seleccionan, según la utilidad y grado de representatividad para el grupo, para fomentar el interés de los participantes.

**IC1.3** La colaboración de los responsables de información y gestión de la zona se programa mediante los métodos y procedimientos establecidos, tales como visitas previas, calendarios de actividades, comunicación recíproca y solicitud de permisos, entre otros, con el fin de obtener los resultados esperados.

**IC1.4** Los materiales de los espacios expositivos, lugares de visita y puntos de información se gestionan según las normas de visita y estrategias de comunicación, difusión y actualización de información, entre otros, para asegurar la conservación, mantenimiento y reposición de los mismos.

**EC2** Seleccionar los elementos que componen el medio socio natural y sus interrelaciones, según las características, edad, intereses medioambientales y procedencia del grupo, entre otros, para la interpretación y conocimiento del mismo.

**IC2.1** Las características del biotopo (geología, suelos, agua y clima), que componen el medio natural, se transmiten al grupo mediante las técnicas dinámicas de participación y la tipología del mismo, para la interpretación por las personas que conforman el grupo.

**IC2.2** Las características de la biocenosis (flora y fauna), se transmiten al grupo, según la tipología del mismo y mediante las técnicas dinámicas de participación, para la interpretación por las personas que conforman el grupo.

**IC2.3** Los elementos antrópicos, usos del suelo, infraestructuras y núcleos de población que componen el medio, se transmiten al grupo mediante las técnicas dinámicas de participación y según su tipología, para su conocimiento y sensibilización.

**IC2.4** Los ciclos naturales de la materia, la energía o la vegetación, entre otros, asociados a las interrelaciones entre los elementos del medio, se transmiten al grupo mediante las técnicas dinámicas de participación y según su tipología, para su interpretación y conocimiento.

**IC2.5** La geografía histórica del paisaje: parajes naturales de singular belleza, cursos de agua, edificaciones tradicionales, caminos y vías pecuarias, fuentes y pasos de agua tradicionales, observatorios y/o miradores naturales, entre otros, se comunica al grupo mediante técnicas dinámicas de participación y según la tipología y características del mismo, para su interpretación y conocimiento.

**EC3** Asociar las características paisajísticas del medio con su evolución temporal, mediante las técnicas de información geográfica: análisis geológico, cartográfico, fotográfico, o diacrónico, entre otros, para la valoración de aquellos aspectos que inciden en la transformación del entorno.

**IC3.1** Los procesos geomorfológicos, orogenia, erosión u otros, se identifican mediante la observación directa del entorno, para valorar la influencia en el paisaje.

**IC3.2** La acción de los elementos bióticos sobre el medio físico y viceversa se determina siguiendo los procedimientos de ecología establecidos, para el estudio de los ecosistemas.

**IC3.3** Los cambios en las características paisajísticas del medio se analizan según las costumbres, usos históricos y tradicionales del mismo, para valorar los aspectos que influyen en la transformación del entorno.

**IC3.4** Las actividades tecnológico-industriales se asocian a las transformaciones del paisaje que ocasionan, mediante las técnicas de interpretación de series temporales de bioindicadores, emisiones, fotografía aérea y sistemas de información geográfica, entre otros.

- IC3.5** La evolución del paisaje se analiza mediante las técnicas de interpretación de series temporales de fotografía aérea, para determinar su transformación espaciotemporal, sus causas y consecuencias.
- IC3.6** Los efectos producidos en el medio por fenómenos como el cambio climático y/o efecto invernadero, se analizan mediante las modificaciones ocasionadas en el mismo, tales como aumento de la temperatura, desertización, destrucción de ecosistemas y desaparición de glaciares, entre otros, para delimitar sus consecuencias sobre las personas y el medio ambiente.
- IC3.7** Las consecuencias originadas por catástrofes naturales, como avenidas e inundaciones, incendios forestales, temporales de viento y lluvia, plagas forestales, entre otros, se explican cómo transformadores del paisaje mediante los estudios espaciotemporales de geomorfología, ecología y paisaje, entre otros, para sensibilizar y concienciar de las consecuencias sobre las personas y el medio.
- IC3.8** Los impactos ambientales provocados por actividades humanas, como deforestaciones, abuso de plaguicidas, apertura indiscriminada de pistas forestales, movimientos de tierra, cambios de cultivo, construcciones ilegales, entre otros, se transmiten como modeladores del paisaje, mediante charlas informativas, visitas guiadas, proyección audiovisuales y materiales didácticos, entre otros, para concienciar sobre su importancia y las consecuencias de dichos fenómenos sobre las personas y el medio.
- IC3.9** Las prácticas prohibidas o ilegales, tales como uso de venenos, hacer fuego, furtivismo y vertido de residuos incontrolados, entre otros, se identifican mediante la normativa medioambiental aplicable, para sensibilizar y concienciar de las consecuencias sobre las personas y el medio.
- EC4** Realizar operaciones de documentación e información ambiental, tales como consulta bibliográfica, encuestas, entrevistas, observación directa y perfil sociológico, entre otros, utilizando técnicas de documentación e información ambiental, para el desarrollo y difusión de programas y actividades de educación ambiental.
- IC4.1** Las técnicas de recopilación, sistematización y archivo de información ambiental se aplican según el procedimiento establecido de estudio y análisis, para mantener actualizada la información ambiental.
- IC4.2** Los mensajes, materiales didácticos y divulgativos, audiovisuales, charlas y actividades de educación ambiental, se elaboran mediante la información ambiental recopilada, tanto directamente del medio como de las fuentes de información ambiental existentes, organismos oficiales, boletines, páginas web y organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros, para el desarrollo de los programas y actividades de educación ambiental.

- IC4.3** Los instrumentos de difusión de la información ambiental, tales como, esquemas, paneles informativos, materiales didácticos y divulgativos, audiovisuales, equipamientos ambientales, entre otros, se elaboran con lenguaje claro y ameno, para adaptar la forma de emitir el mensaje a las características de cada grupo.
- IC4.4** Las vías alternativas de difusión de la información ambiental, tales como las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información, medios de comunicación y foros de participación ciudadana se utilizan, junto con los métodos tradicionales, como una herramienta más con el fin de promover la accesibilidad de los contenidos a todo tipo de personas y grupos.

## Contexto profesional

### Ámbito profesional

### Sectores productivos

### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

### Medios de producción

Centros de documentación, investigación e interpretación ambiental. Equipos de analítica ambiental básica y de muestreo. Infraestructuras y recursos en el medio (itinerarios señalizados, observatorios, miradores, paneles temáticos). Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

### Información utilizada o generada

Normativa aplicable y documentación técnica ambiental actualizada. Informes y estadísticas. Planes de ordenación, uso y gestión. Información sobre el comportamiento respetuoso en el medio. Cartografía, fotografías aéreas. Informes, estudios analíticos y resúmenes sobre el estado del medio. Bases de datos. Folletos, paneles informativos, publicaciones, carteles, unidades didácticas, audiovisuales, manuales de buenas prácticas y otros. Bibliografía.